NOTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN

Señora
YANETH LEON GALVIS
Técnico Operativo Grado 314 Código 15
Ciudad

Por medio de la presente, me permito comunicarle que fue designado como Supervisor (a) del Convenio No.22-2021, suscrito entre **DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS y FUNDACIÓN HIJOS DE BOLIVAR** identificado con el Nit. 800197044-1, el cual se relaciona a continuación para su conocimiento y control de la ejecución contractual.

Convenio No.	22- 2021
Objeto	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL Y ESPECIALIZADA EN LA MODALIDAD DE HOGAR DE PASO A NIÑO, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL DISTRITO DE CARTAGENA, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LINEAMIENTOS, ESTÁNDARES DE CALIDAD DE ICBF Y EN EL MARCO DEL PROGRAMA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA.
Valor del Convenio	$ 334.285.731 Del cual el Distrito aportará el 70% equivalente a $234.000.011 y el 30% a la ESAL por valor de $ 100.285.719.

Se anexa copia del contrato, mediante el cual fue desinado (a) como supervisor (a), con la finalidad de ejercer las labores pertinentes.

Firmada en Cartagena de Indias, D.T Y C. a los 02 JUL 2021

Cordialmente,

PAOLA PIANETA ARANGO
Secretaria (e) de Participación y Desarrollo Social

Proyectó L Dávila
Revisó M Niño
V/B. J. León